

DECRETO Nº <u>2.397 /</u> **MAT.:** AUTORIZA DESCANSO COMPLEMENTARIO, SUSY CAMUS VEGA.

Laja, 24 de abril de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de descanso complementario Nº 46 de fecha 24.04.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Ley Nº 18.883, Art. Nº 65, Estatuto Administrativo Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1.- AUTORÍZASE descanso complementario a Susy Camus Vega, Matrona-Directora del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 23 de abril de 2014. Mientras dure su ausencia será subrogada por Patricia Gallegos Zapata, Enfermera.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL ALCALDE ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud(2)